Fix SCR asigna la calificación de las ONs Clase 1 y Clase 2 de Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.

28 de julio de 2016

Buenos Aires, 28 de julio de 2016. FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACION DE RIESGO “afiliada de Fitch Ratings” (en adelante FIX SCR) asignó la categoría AAA(arg) con Perspectiva Estable a la calificación de las Obligaciones Negociables Clase 1 y Clase 2 a ser emitidas por Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. Un detalle de las acciones de calificación se encuentra al final de este comunicado de prensa. Las ON Clase 1 se ofrecerán por un valor nominal de hasta $300 millones ampliable hasta $1.000 millones a tasa variable y con vencimiento a los 18 meses de la fecha de emisión y liquidación. El monto del capital será pagado íntegramente y en un solo pago al vencimiento y devengará un interés a una tasa de interés variable, que será la que surja de la suma para cada período de devengamiento de intereses de: a) la tasa de referencia de la Clase 1 (BADLAR privada), más b) el Margen Aplicable de la Clase 1 a licitar. Los intereses se pagarán trimestralmente por período vencido a partir de la fecha de emisión y liquidación. Las ON Clase 2 se ofrecerán por un valor nominal de hasta $300 millones ampliable hasta $1.000 millones a tasa variable y con vencimiento a los 36 meses de la fecha de emisión y liquidación. El monto del capital será pagado íntegramente y en un solo pago al vencimiento y devengará un interés a una tasa de interés variable, que será la que surja de la suma para cada período de devengamiento de intereses de: a) la tasa de referencia de la Clase 2 (BADLAR privada), más b) el Margen Aplicable de la Clase 1 a licitar. Los intereses se pagarán trimestralmente por período vencido a partir de la fecha de emisión y liquidación. El valor nominal conjunto de las Obligaciones Negociables Clase 1 y Clase 2 que se emitan, en ningún caso superará los $1.000 millones. La emisión de las Obligaciones Negociables Clase 1 califica como inversión elegible para los Fondos Comunes de Inversión cuyo objeto de inversión lo constituyan instrumentos destinados al financiamiento de Pequeñas y Medianas Empresas. Consecuentemente, el emisor destinará la totalidad de los fondos netos provenientes de su colocación al otorgamiento de préstamos cuyos prestatarios revistan la calidad de PYMES CNV. FACTORES RELEVANTES DE LA CALIFICACIÓN Las calificaciones del Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. se fundamentan en las características de propiedad y en su rol estratégico como entidad financiera pública de segundo grado, en el marco del nuevo proyecto de gobierno. También se considera su amplia base de capital que le permitirá, junto con otras fuentes de fondeo, un fuerte crecimiento del crédito manteniendo adecuada capitalización. Se estima que de ser necesario el accionista daría soporte al banco, aunque su fortaleza intrínseca hace que esta necesidad se considere remota. Además, la calificadora considera los riesgos políticos derivados de la exposición del banco a las políticas públicas. Su fortalecimiento patrimonial permite estimar que el banco posee un margen significativo para incrementar su nivel de actividad manteniendo buena capitalización. BICE mantiene muy buenos niveles de retorno. A mar’16 reporta un ROA de 6.0%, consistente con los niveles históricos y superior al del promedio del sistema (4.5%). A esa fecha registra un aumento en la participación relativa del margen neto de intereses en los ingresos operativos netos (46.3%, vs 24.2% a mar’15) a pesar del alto costo de fondeo, como resultado de una política crediticia más agresiva. Para el resto del año la calificadora espera la confirmación de dicha tendencia, favorecida por la gradual baja de la tasa de referencia. A mar’16 los 10 principales deudores representan el 31% de la cartera de créditos (vs 36% a mar’15), lo cual se estima razonable dada la particularidad de su operatoria. Por otra parte, se considera que el riesgo de concentración se encuentra mitigado en virtud de la cobertura de la cartera, tanto con garantías (44.7% a mar’16) como con patrimonio (75.7%). La cartera irregular se incrementó a 3.3% de la cartera total, vs 1.8% a mar’15, en tanto que la cobertura con previsiones aumentó a 153.7% desde 106.6%. La mayor mora obedece a situaciones puntuales

monitoreadas por el banco. Sin embargo, la calidad de sus activos continúa siendo adecuada debido a su alta cobertura con garantías. Si bien se prevé aumento de la mora en el sistema financiero, se estima que el banco exhibirá bajos niveles de irregularidad, ayudado por el crecimiento de la cartera de créditos. Su principal fuente de fondeo es actualmente su capital, seguido por líneas de crédito de entidades financieras del exterior y organismos multilaterales de crédito. A mar'16 la liquidez inmediata (Disponibilidades + Lebacs) exceden en 14.7% la totalidad de sus pasivos a 90 días. SENSIBILIDAD DE LAS CALIFICACIONES Un deterioro severo en el desempeño del banco que afecte su calidad de cartera, reduciendo sustancialmente sus niveles de rentabilidad y afectando su capitalización, podría generar presiones sobre la calificación. FIX SCR asignó las siguientes calificaciones de Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.: -Obligaciones Negociables Clase 1 por hasta $300 millones, ampliable hasta $1.000 millones: AAA(arg), Perspectiva Estable. -Obligaciones Negociables Clase 2 por hasta $300 millones, ampliable hasta $1.000 millones: AAA(arg), Perspectiva Estable. Contactos: Analista Principal María Luisa Duarte Director +54 11 52358112 FIX SCR S.A. AGENTE CALIFICADOR DE RIESGO (afiliada de Fitch Ratings) Sarmiento 663 – 7° piso – C1041AAM Capital Federal – Argentina Analista Secundario María Fernanda López Senior Director +54 11 52358100 Relación con los medios: Douglas D. Elespe, doug.elespe@fixscr.com, 5235-8100 El informe correspondiente se encuentra disponible en el web-site de FIX SCR "www.fixscr.com". Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, FIX SCR ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, FIX SCR ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH o FIX SCR ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: HTTP: / / FITCHRATINGS.COM / UNDERSTANDINGCREDITRATINGS. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FITCHRATINGS.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH o FIX SCR, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH o FIX SCR PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH o FIX SCR.